

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N°07/2025 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

En Mejillones 24 Febrero del 2025, Siendo las 10:30 AM El Alcalde Marcelino Carvajal Ferreira quien Preside, da inicio a la sesión número 07 ordinaria del Concejo Municipal, actúa como ministro de Fe, Don Samuel Hidalgo Palacios, secretario Municipal.

Asisten las Concejales (les):

Sra. Elsie Biaggini Gómez.
Sr. Manuel Monardes Rojas.
Sra. Liza Sapiain Sapiain.
Sra. María Cabello Gutiérrez.
Sr. José Barraza Mulven.
Sr. Enrique Estrada Oñate.

Invitados:

Marjorie Tapia -Encargada administrativa Daem.
Tania Velozo-Encargada Adquisiciones Daem.
Juan Guerra Cereceda-Directos Escuela Julia Herrera Varas.
Marcela Pizarro-Directora Gestión de personas.
Catherine Campos-Encargada Licitaciones.
Diego Bonilla-Veterinario UTR, Dideco.

Puntos a tratar:

- 1.- Aprobar contrato licitación pública "Planificación y evaluación Escuela Julia Herrera Varas, ID 3858-1-LP25.
- 2.- Aprobar bonificación para los funcionarios Ofelia Santoro y Juan Carlos Monardes, quienes se acogieron a la ley 21.135, de retiro Voluntario.
- 3.- Aprobar compromiso costo de mantención y operación del proyecto FNDR "Adquisición clínica veterinaria móvil y equipos médicos para la comuna de Mejillones" BIP 40070015-0.
- 4.- Puntos Varios.

PUNTO UNO

Alcalde Marcelino Carvajal: Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la sesión número siete del 2025 ordinaria, con cuatro puntos en la tabla. Como primer punto, aprobar contrato de licitación pública, planificación y evaluación. Escuela Julia Herrera Vara, ID 3858-1-LP25 Expone Marjorie Tapia y Tania Veloso, por favor. **Marjorie Tapia-Daem:** Buenos días, señor alcalde. Buenos días, don Samuel y los demás presentes. Bueno, la solicitud de incorporación de este punto en la tabla de la sesión del presente concejo tiene como finalidad presentar y solicitar la aprobación de ustedes para el contrato derivado de la licitación ID3858-1- LP25, denominado Planificaciones y Evaluaciones de la Escuela Julia Herrera Vara. El objetivo de esta contratación es proveer de material de apoyo pedagógico, evaluaciones, planificaciones y recursos educativos para los estudiantes desde primero hasta octavo básico en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Historia y Ciencias Correspondientes al Año Escolar 2025. Este material está diseñado para facilitar la labor docente mediante las planificaciones de clase a clase, herramientas de evaluación formativa, evaluaciones Simce y recursos para estimular el pensamiento crítico de los estudiantes. Ahora, en este proceso licitatorio se

recibió solamente una oferta, la cual cumplía con los requisitos establecidos en las bases. Por lo tanto, se procedió con la etapa de evaluación considerando los siguientes criterios cumplimiento de los requisitos formales, programa de integridad, proveedor local, la experiencia, la oferta económica y la propuesta técnica que presentaba el oferente. Tras la revisión de la documentación exigida por el departamento en las bases de licitación, las cuales estaban publicadas en el portal de Mercado Público bajo el código de ID3858-1- LP25, y como resultado del proceso de esta evaluación, se determinó que la propuesta presentada por el único oferente cumplía con todos los criterios establecidos. En consecuencia, se propone entonces ustedes adjudicar el contrato a la Corporación de Educación Aptus Chile Rut 65 millones, con un puntaje total de 79 puntos y por un monto de \$76.814.614. Durante la semana también se les envió ya el detalle más encima, más clarito ahí de todo lo que fue el acta de apertura y la evaluación de esta misma oferta, para que pudieran ustedes ahí tomar conocimiento más en detalle. No sé si hay alguna duda técnica en cuanto a la propuesta o el contrato que se está pidiendo la aprobación. Por eso también vengo acompañada por el director de la escuela y de mi compañera también Tania Veloso, que también trabaja en el detalle mismo del proceso licitatorio. **Alcalde Marcelino Carvajal:** ¿Alguna duda de todos los documentos que le mandaron, si les quedó claro? ¿Está todo ok? **Concejala Maria Cabello:** No Porque igual alcalde se mandó con tiempo **Concejal José Barraza:** Sí, alcalde, para poder consultar, preguntar, por ejemplo, si bien esto se había ya implementado en nuestro colegio, conocer, saber de parte de este caso de la Dirección de Educación, ¿cuáles fueron los alcances? ¿O sea, acá claramente, brevemente, fue positivo, fue negativo? Hoy día lo que se va a implementar ahora en la escuela Julia Herrera Varas esa es más o menos mi consulta **Marjorie Tapia-Daem:** Don Juan Carlos ve el tema de los puede explayar más en detalle sobre los alcances, el cumplimiento. **Alcalde Marcelino Carvajal:** ¿Ellos recién van a aplicar ahora? **Marjorie Tapia-Daem:** No, pues, ya como tercer año consecutivo, cuarto año. **Concejal José Barraza:** Renovación de contrato. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Es renovación nomás. **Marjorie Tapia-Daem:** Per por licitación aparte. Claro, porque el contrato se vence y se licita nuevamente. Antes se hacía mediante trato directo, ahora ya es vía licitación. Pero ya sobre los resultados. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Juan Carlos alguna explicación de lo positivo y las falencias **Juan Carlos Guerra Cereceda-Directos JHV:** Por si es que a mí se me escapa alguna consideración. A partir del 2017 se comienza a aplicar la estrategia que implementa Aptus en la escuela y eso permite que en un tiempo definido de escuela insuficiente llegue, pase por medio bajo y ahora estamos en un nivel medio, lo cual significa un estándar de rendimiento académico de los estudiantes. A la vez, esta estrategia ha permitido un mejoramiento sostenido del CIMSE, lo cual ha permitido en varios periodos consecutivos obtener la excelencia pedagógica. Cuatro periodos consecutivos por dos años cada uno. El aumento del costo, hablamos de 79 millones, se debe también a que la escuela ha tenido un aumento progresivo en la matrícula, y este costo de Aptus es por alumno, por lo tanto, obviamente al incrementar la matrícula se incrementa el costo. Partimos el 2017 con 16 cursos en básica y ahora tenemos 23 cursos en básica. ¿Y por qué Aptus? Porque ellos tienen la propiedad intelectual de la metodología que implementan y no existe otro oferente con las mismas características. Por lo tanto, cuando llaman a licitación pública no se presenta otra corporación o fundación. Cuando parte Aptus era con una visita integral al colegio, pero se instalaron las competencias en el equipo técnico de la escuela, por lo tanto, transcurrido un tiempo ya no fue necesaria esa visita integral, porque al tener el equipo técnico las competencias instaladas, podían ellos asesorar al cuerpo docente en la parte técnica pedagógica. Ahora, el otro antecedente importante que debo señalarle es que como existe un banco de planificaciones de clase, en donde hay una secuencia muy rigurosa, cuando hay licencias médicas de docentes, nosotros no tenemos problema en instalar a otro docente para que haga la clase, porque están las planificaciones disponibles. Entonces permite también llevar una secuencia de las clases en forma muy ordenada y muy prolija. Además, el programa Integración Escolar también maneja la estrategia, por lo tanto, también se convierte en un aporte para la entrega de los aprendizajes para los estudiantes. Es por eso que nosotros

hemos insistido esto le ha hecho bien a la escuela. Por eso hemos insistido en poder permanecer con la continuidad este año. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Señora María, Manuel después **Concejala Maria Cabello:** Director, buenos días. Bueno, ya nos saludamos. ¿Director, se entiende que esto ha sido una ayuda para los alumnos, para la escuela en general, pero qué va a pasar cuando el otro año es la entrega de Slep Es el otro año. ¿Qué va a pasar con ese contrato? ¿Va a seguir así? ¿Obviamente, como dijo aquí la señorita Marjorie, que era como renovación, dijo usted, el otro año va a ser igual o no sabemos? **Marjorie Tapia-Daem:** El contrato es por el 2025. **Concejala Maria Cabello:** Por el 2025. **Marjorie Tapia-Daem:** Ahora, lo que vaya, la verdad es que ahí no podríamos nosotros responder, pero me imagino que don Juan Carlos va a tratar de mantener la misma línea pedagógica que están utilizando en este rato **Alcalde Marcelino Carvajal:** Perdón, la verdad que nosotros tenemos una reunión con el director de ahí vamos a preguntar todas estas dudas que tenemos, pero la continuidad de ello con el modus de administrar la educación no la conocemos, porque la experiencia no la tenemos. Primero lo vamos a colgar mucho de lo que pase con el Licancabur, pero ya vemos que acá el Director del Slep tiene una disposición totalmente distinta. Yo he estado con los dos y yo creo que ahí le vamos a hacer aprovechar que todos ustedes, los profesionales, los que están en los equipos técnicos de los establecimientos, y aprovechando de lo que pide hoy día el concejo, hacer todas las consultas posibles para no tener las dudas después, porque nosotros cuando no informamos bien, creamos confusión en la gente. Y una de las cosas que a mí más me preocupa, y se lo planteamos ahí triste, la oportunidad se le planteo al ministro, es el personal. Y el personal no va a depender del Daem, porque el Daem no va a existir si se continúa con todas las personas que usted tiene de apoyo en los establecimientos, especialmente el asistente de aula. Entonces él dijo una palabra, pero no es el que administra el ministro, el que administra es el director del SLEP, que también va a crear por primera vez. ¿Entonces ahí todos estos programas también lo vamos a preguntar, oye, continúan o a ustedes no les interesa? Yo creo que van a estar en línea con ustedes. Si es un traspaso de mando nomás, hoy día todo el personal y todo el equipo, excepto el Daem, se transfieren a ellos y ellos verán la operatividad. Ojalá que mantengan, porque creo que, si ustedes le van a demostrar que los resultados han sido positivos, como lo están planteando ahora, no creo que sería justo que lo eliminaran. Por eso hay que estar muy preocupado para saber cómo viene la mano. En términos muy chilenos. **Juan Carlos Guerra Cereceda-Directos JHV:** Lo que puedo complementar yo es que esta estrategia se instala en el plan de mejoramiento de la escuela, que está ligado a la subvención escolar preferencial a la SEP, por lo tanto, esos recursos salen de la sep. ¿Cuándo se instale el SLEP, la SEP continúa, pero allí una de las dudas que tenemos es que los recursos pasan a ser un fondo solidario o es que están destinados solamente al establecimiento? Porque si estuvieran destinados solamente al establecimiento, no habría problema en continuar, porque a nosotros la matrícula nos permite tener los recursos para él. Lo otro, esto está alineado con el Ministerio de Educación, Por lo tanto, en esta estrategia nosotros podemos fortalecer también ese eje del Ministerio de Educación. **Concejala Manuel Monardes:** Era solamente para complementar y contarle a la comunidad, siempre nosotros llegamos al proceso de votación y aprobamos, procesamos y es para mostrar de que sí, la documentación a nosotros nos llega a nuestros correos para mostrarnos con tiempo la llegar informados de estos procesos, no solamente levantar la mano y decir si apruebo o rechazo, solamente eso, para que la comunidad se entere de que nosotros estamos informados de esto y de Aptus. De verdad que ya varios años desde que estamos en el consejo anterior y en este consejo sabemos la trayectoria que tiene el colegio, así que esperando que este año también sea exitoso y la excelencia académica, excelencia docente que ustedes han obtenido director. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Bien, vamos. **Concejala Elsie Biaggini:** Bueno, yo voy a hablar desde mi percepción, siempre he dicho que el traer más implementación o más insumos para los colegios es bueno, ojalá se instaurara en todos y en todos los ramos en realidad, porque me recuerdo que el año pasado el liceo solamente tomó dos, y esa era la consulta que le hacíamos al director, porque no tomaba todos los ramos para potenciar a los niños. Porque

me recuerdo de haber investigado el tema del Aptus, porque estos son los AT, asesorías técnicas, Aptus, es como el nombre comercial, una cosa así. Y siento que al entrar al Slep el Aptus se utiliza siempre bien, para subir la categorización del colegio en sí, para eso se ha tratado de utilizar, porque en el acta número 40 del año 2000, yo creo que un poquito antes del 2017, cuando se hizo el convenio con una empresa para adquirir este tipo de servicios para los colegios, fue esa finalidad, subir la categorización, ya que nuestros colegios se encontraban en categoría insuficiente. Pero lo que va más allá y la preocupación mía, se siguen utilizando los recursos o los insumos que manda el gobierno para que los niños utilicen, como cualquier colegio normal que no hace compras de AT, de insumos como el Aptus, porque si es que ingresara como los fondos SEP y entrara a un fondo común y no le dieran esos recursos por cada colegio, difícilmente va a poder seguir comprando este tipo de servicios, porque lo que se traspase al Slep van a ser los convenios, los contratos ya adquiridos, entonces eso irá en desmedro podremos bajar. No se ha tratado de articular un sistema porque yo siento que nuestros profesores tienen la capacidad y la pedagogía de mantener en buen nivel a nuestros niños, entonces como que siento que estos recursos podrían haberse utilizado en la infraestructura, en otras necesidades básicas que lamentablemente el crecimiento tan grande de los chicos y que se nos han desbordado las matrículas en la infraestructura ha sido un reventón total, ya sea hasta de alcantarillado hacia arriba y estamos ya casi encima. Lamentablemente. Yo asistí a varias reuniones por el Tema del Slep y no sé por lo que se habló, no sé si ahora se ha ido modificando y me alegra bastante que ahora el alcalde se preocupe y lo diga públicamente por el tema de los despidos, porque nadie sabe el tema y el proceso de las personas que trabajan ya ahí, si van a continuar, si no van a continuar. Entonces este tipo de recursos siempre yo lo he dicho que me hubiera gustado que se utilizara más en dejar más potenciado nuestros colegios, porque independiente de los insumos ya los da el gobierno, pero son en que tenemos una mejor calidad de educación teniendo buena infraestructura. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Bueno, que le quede claro, el punto es uno solo, este es un programa que no tiene nada que ver con infraestructura, con nada, y los recursos tienen nombre y apellido, son muchos programas que tiene, entonces la plata no se puede desviar a otro lado, simplemente tiene un nombre y apellido y es para esto, para potencializar este programa. Lo otro de la infraestructura y todo ese tipo de cosas son totalmente aparte y lo que el punto tabla es cómo ha resultado esto en el tema del tema, lo otro es un tema más doméstico de cómo van a quedar los establecimientos para aclararlo, porque el punto fijo es cómo han sido los resultados con estos recursos y el estado nos va a permitir que recursos como esto, con un programa especial, se ocupen en otras cosas y eso lo tiene que aclarar ustedes directores, porque eso es así. **Concejala Elsie Biaggini:** Por eso alcalde, si yo no me he desviado del punto, yo por eso antes de hablar dije es mi sentir, es lo que yo, es mi apreciación. No estamos votando, nos pidieron la palabra para poder opinar. Todas las observaciones y palabras que uno ponga acá en el concejo siempre han sido la manera constructiva de tratar de potenciar nuestros colegios, a nuestros niños, porque el beneficio es para nuestros niños, no es para mí personalmente, yo lo digo con altura de mira, nunca criticando, sino que siempre que la crítica sea constructiva, pero es lo que yo siento. Pero el voto tiene que ser pensando en el punto. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Sí, pero el punto es uno solo, lo otro es una apreciación personal. Está bien, pero vamos a lo que dice el punto en tabla. **Concejala Elsie Biaggini:** Por eso yo estaba hablando de la historia **Concejal José Barraza:** Con respecto a esta situación, recién lo comentaba el director de la escuela, solamente algo muy puntual, director, que tiene que ver con un hecho real, Atacama, donde los recursos que eran de libre disposición y justamente usted mencionaba lo que llega a través de la SEP, uno de los conflictos de Atacama fue que ya no fueron de libre disposición del establecimiento. Entonces uno de otra manera se crea una idea de lo que podría ser. Obviamente se le han introducido modificaciones después de la última conformación del equipo asesor educacional, hubo varios articulados que se modificaron, pero de verdad que usted lo había manifestado en su oportunidad, que vamos a llegar en el minuto de juntarnos con el director del Slep, yo creo que eso va a ser

sumamente importante. Y dentro de lo otro, bueno, esto iba claramente en el PI que ustedes desarrollaron como colegio, que también después, obviamente que es el nutriente para el Padem de las necesidades del plan de mejoramiento del colegio. ¿Es así, ¿verdad?

Juan Carlos Guerra Cereceda-Directos JHV: A modo de complemento, señalarles de que los docentes tienen las competencias como para planificar y hacer su propio material de enseñanza. Además, el Ministerio de Educación también nos envía texto de estudio. Por lo tanto, frente a cualquier contingencia, nosotros estamos preparados para seguir impartiendo clase de calidad. Sin embargo, como esta estrategia ha dado tan buen resultado, es conveniente mantenerla. Pero sí, a nosotros este año nos genera el compromiso de poder potenciar a nuestro docente en todo lo que es la preparación de la enseñanza, para que en la eventualidad que se provoque lo que señala el concejal, nosotros estemos preparados para enfrentar esta contingencia. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Y esto sirve para reforzar. y esto sirve para reforzar. ¿Ya como es información, alguna otra duda? Vamos a ir entonces a la aprobación. **Concejala Elsie Biaggini.** Basado en lo que dicen los profesionales, no es nada en contra ni de los profesores, ni del colegio, ni de los profesionales que entregan la información con anterioridad. Llegó todo como corresponde. Pero es así, es así la preocupación porque tenemos que estar preparados frente a todo, porque un día se dice una cosa y otro día se dice otra, pero nosotros tenemos que velar por la buena educación de nuestros niños. Ellos son nuestro futuro y tenemos que cuidar las próximas generaciones. Así que apruebo. **Concejal Manuel Monardes:** Sí, alcalde. Todos los antecedentes entregados con anticipación y los resultados del colegio están a la vista por años. Así que apruebo, alcalde. **Concejala Liza Sapiain:** Bueno, frente al material entregado, frente a lo que ustedes pusieron, bueno, y se habló tanto del programa como de los recursos, me hubiese gustado haber escuchado un poquito más de qué es lo que opina el director y la escuela de la implementación de este programa, pero frente a todos los antecedentes entregados, sí, apruebo. **Concejal Enrique Estrada:** Estoy haciendo llegar recursos para los alumnos. Para el colegio, una parte muy buena que sea para que el alumnado este en buenas condiciones y pueda estudiar mucho mejor que en nuestro futuro en Mejillones. Apruebo **Concejala Maria Cabello:** Sí, alcalde, por los antecedentes que nos entregaron antes y lo conversamos con los colegas, sí, aprobado. **Concejal José Barraza:** Soy alcalde, entendiendo que una necesidad levantada desde el mismo establecimiento, yo la apruebo. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Y yo también apruebo. Samuel. Por unanimidad, aprobado la continuidad de la implementación de este programa. Gracias.

PUNTO DOS

Alcalde Marcelino Carvajal: Pasamos al segundo punto, aprobar bonificación para los funcionarios Ofelia Santoro y Juan Carlos Monardes, quienes se acogieron a la ley 21.135 de retiro voluntario. Va a exponer Marcela. Lo importante es que ustedes saben que existe una ley miscelánea que ojalá que continúe, porque esta tiene fecha de vencimiento. Ojalá que la asociación de funcionarios, la ASEMUCH, logre que esto continúe, porque hay muchos funcionarios que en los años anteriores se fueron sin ningún peso en el bolsillo, que era súper injusto. Entonces hoy día dejan ya porque se acogen a retiro. Ofelia, que entregó gran parte de su vida en el mundo municipal. Cuando yo llegué ya Ofelia trabajaba acá en el tema de cuando fui juez de policía local por varios años. Ella fue parte de ser la secretaria. Usted la conocieron en el tema también trabajando en el departamento de finanzas con la señora Vilma, toda una trayectoria. Y creo que hoy día es justo. En el caso de Juan Carlos, Juan Carlos trabajó más de 24 años en el municipio, en una ida y después vuelta, pero hizo 24 años trabajando en toda una vida al servicio de la municipalidad. Y, por ende, son las dos personas que hoy día están, porque es facultad del concejo aprobar o rechazar que ellos reciban este incentivo que es súper importante. Así que lo traemos en tabla. Quizá la jefa personal, Marcela, en algún minuto puede aclarar algunas dudas o darnos los montos, no sé, la idea. Marcela **Sra. Marcela Pizarro-Gestión de personas:** Yo les envié la información para que ustedes la tuvieran con anticipación, la revisaran si querían hacer alguna consulta. El alcalde

ya lo dijo todo. Ofelia, 37 años en esta municipalidad, toda una vida con una carrera importante, irreprochable. Y Juan Carlos Monardes, que casi cumple 25 años, porque él tuvo como un tiempo fuera y volvió también un funcionario muy correcto, muy trabajador, muy buen compañero. La verdad que yo lo decía el otro día en otra instancia que le hicimos el último día que vino a marcar Juan Carlos, que a uno como que le da pena venir a hacer esto porque se están yendo los compañeros con los que yo entré también, de quienes yo aprendí también, entonces igual me da como un poco tristeza, ya no quiero que se vaya nadie más, me corresponde venir a traérselos para que ustedes aprueben la bonificación complementaria. Sin embargo, les quería decir a propósito de las palabras del alcalde, que efectivamente la ley se modificó en el último acuerdo del año 2024, porque ustedes saben que los funcionarios somos asociaciones, no somos sindicatos. Nosotros no negociamos sueldos, no negociamos nada de eso como lo hacen los sindicatos. Todos los beneficios que tienen los funcionarios son a través de leyes, de normas. Y el año pasado cuando se estaba viendo el presupuesto para los municipios en términos de funcionarios, en términos de ingresos, se discutió esta ley y se hicieron modificaciones y efectivamente se va a quedar para siempre como está conocida hasta ahora, dura hasta el 2026 y desde el año 2027 sufre modificaciones porque se llama Ley de Incentivo al Retiro, es decir, que incentive a que los funcionarios se retiren, porque se pueden ir con una bonificación como la que ustedes entregan y como la bonificación y entrega de más el estado. Pero ahora va a ser distinto, es decir, a los 65 años, si un funcionario se retira, va a recibir el 100 % de la bonificación, si el funcionario pasa de los 65 a los 66 años, va a recibir el 75 % de la bonificación, si aumenta a los 67 años, el 55 % y así a los 68 años el 30 %, a los 69 años el 10 % y a los 70 ya no recibe bonificación, cero bonificaciones. Entonces sí le va a hacer como justicia al incentivo. Yo le estoy incentivando a que usted se retire para que ingresen nuevos funcionarios también. Y la norma que dice es que a los 75 años el funcionario se tiene que ir sí o sí, se acogiera, o sea, no se acogiera a la ley de retiro, igual se tiene que ir. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Esta ley continúa. Marcela, usted que está en el gremio. **Sra. Marcela Pizarro-Gestión de personas:** ¿Sí, ya salió en el publicada la ley que está ahora, la 21135, ya tiene esta modificación? **Alcalde Marcelino Carvajal:** Ya vamos solo votación, decisión. **Concejala Elsie Biaggini:** Solo dar los agradecimientos, si bien es cierto yo viví desde mi casa el mundo del municipio, por ser nieta e hija de personas que estuvieron involucradas con el tema municipal, agradecer de todo corazón a la señora Ofelia, que la conozco en distintos roles, que ha pasado por el municipio, a don Juan Carlos también agradecer que siempre esa formalidad, ese respeto, independiente de los pensamientos políticos, siempre fue muy respetuoso. Este tipo de personas son los que hacen la buena política, la política no es mala, la política se pone mala, por las personas malas, pero se agradece de todo corazón a los dos funcionarios la entrega a la comunidad y la disposición y sobre todo los valores que entregaron, porque transmitieron mucho respeto, cariño y empatía con la gente. Así que apruebo de todo corazón. **Alcalde Marcelino Carvajal:** ¿Don Manuel Monardes, va a votar por Ofelia solamente? **Concejala Manuel Monardes:** Sí, yo por tema de probidad yo no puedo votar por Juan Carlos, pero sí por Ofelia. Pero puedo argumentar que agradecer también el trabajo que realizaron por todo este tiempo. Yo llegué a trabajar a la municipalidad en marzo del 93, de ahí que bueno, a Ofelia la conocemos de antes, pero yo entré a trabajar a la municipalidad en marzo del 93 y todos los periodos que estuve, en todos los sectores, en todas las secciones que estuvo Ofelia y Juan Carlos, igual el trabajo realizado con respeto hacia la comunidad. Yo hice una publicación el otro día cuando se retiró y las muestras de cariño de toda la gente fueron unánimes. Así que desearles que tengan éxito, a disfrutar a la familia. Yo apruebo por Ofelia, pero por Juan Carlos me abstengo. **Alcalde,** por tema probidad **Concejala Liza Sapiain:** Bueno, más que nada, como dicen mis compañeros, agradecer a la señora Ofelia Sotomayor por sus 37 años de trabajo, son muchos años. Y también a don Juan Carlos Monardes, 25 años de trabajo, un caballero muy respetuoso. Bueno, se le agradece por la dedicación y sí, obviamente yo apruebo. **Concejala Enrique Estrada:** Yo decirles que las personas, las. Buenas. Personas y que se hagan su retiro, que disfruten, que Dios los bendiga

y que les vaya muy bien en su vida. **Concejala Maria Cabello:** Sí, obviamente tenemos que aprobar. Gracias por el tiempo, gracias por la paciencia y gracias a Juan Carlos por aplicar el criterio que muchas personas en este momento le dan lo mismo el criterio y Juan Carlos y muchas personas me han dicho que Juan Carlos sí lo ha en todo sentido, entonces gracias por él. Hace mucho tiempo atrás era hasta guardia cuando venían artistas, si yo me acuerdo, yo era chica. Así que muchas gracias a la señora Ofelia y Juan Carlos y obviamente apruebo. **Alcalde. Concejal José Barraza:** Alcalde. Bueno, no me es extraño hablar de ambos, fuimos por mucho tiempo compañeros de trabajo pasando situaciones muy similares, así que de verdad contarles que van a faltar palabras para agradecer su trabajo, su disposición al servicio de la comunidad y obviamente yo creo que en ellos hay que evocar de que todos los que trabajamos en el mundo municipal nos debemos a la gente, a las personas, al usuario, por lo tanto, de verdad que yo creo que lo han hecho muy bien. El caso de Juan Carlos y de Ofelia, omisiones, errores, yo creo que toda la vida cometemos, pero hoy día lo que estamos resaltando es su trabajo y su entrega en el mundo municipal. ¿Así que alcalde, como reiteraba, van a faltar palabras de agradecimiento y claro, obviamente, cómo no aprobar, porque en el fondo lo que hacemos es un granito de arena para este retiro, entre comillas, digno, cierto? De los funcionarios municipales. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Muchas gracias. Bueno, creo que acá en la familia municipal hay personas que tienen diferentes estilos de trabajar, diferentes personalidades y los aprendemos a conocer con sus aptitudes, con sus bondades, también con sus defectos, pero no dejan de ser importantes para un equipo cumpliendo diferentes roles. Y el Municipalito del Pasado, donde yo llegué a este municipio, hay personas que cumplieron diversidad de roles y no fueron a estudiar a ningún curso y ya están llenos de cursos y antes era punche y asumían la responsabilidad y al tiempo ya la estaban convirtiendo a cabalidad. Y yo creo que acá la rotación ha sido gigante muchas veces porque éramos muy pocos, hoy día hay muchos y quizás roles específicos y quizá pensándolo en algunas personas, no, yo tengo esta responsabilidad y no hago más allá porque esta es mi responsabilidad. ¿Está normado antigua, ¿no? Antiguamente teníamos que hacerla de todo y lo hacían con voluntad y creo que de la nada yo llegué con 28, 30 funcionarios, imagínense, hoy día hay 300 y tanto. Entonces la historia no se puede perder de cómo uno logra construir ciudad trabajando desde bastión municipal. Hoy día incomodan las situaciones, incluso para funcionar, porque estamos repartidos por todos lados, pero se adaptan con su equipo, la jefatura, las direcciones y ellos fueron Ofelia con su carácter, Ofelia con su disposición, Ofelia siempre disponible a cumplir con el rol y estructurada, y cuando ahí uno conoce personas que son súper estructuradas y ella era estructurada, Juan Carlos Cariñosito, siempre serio, lo tuve cercano 10 años al lado mío y bueno, lo aprende a conocer. Entonces son personas que en mi persona no pasan desapercibidos. Le deseo el mejor de los éxitos, creo que en honor a la justicia y felicitar a quienes los dirigentes algún día lograron algo, porque antes se iban sin nada y qué triste entregar toda una vida al servicio de cualquier institución y en esta especialmente, donde somos muchas veces ninguneados por la gente, malentendido, no comprendido, porque la gente entiende que esta es la solución a los problemas y hay roles que muchas veces no lo podemos darle la solución de acuerdo a los roles, pero la gente no reclama, pero también pasa por las personas y esas personas que hoy día se van, que son Ofelia y Juan Carlos, creo que para nosotros es una pérdida, pero también es un beneficio para que ellos logren esta posibilidad que tenemos a través del concejo, entregarle un beneficio adicional, porque si no se van con lo que dice la ley. Pero la ley nos dejó una ventana que, de acuerdo al concejo, aumentar este bono adicional y que creo que es súper justo. Así que yo le agradezco al concejo por la disposición unánime de que ellos se lleven un incentivo. Creo que desde el tiempo que estoy acá, nunca hemos negado este beneficio. Marcela lo acaba de aclarar. Esto se acaba, es una ley al incentivo a dejar el sistema. Por ahí algunas personas que son municipalitos se empiezan a quedar, pero con este diagnóstico que da Marcela, de acuerdo, se va castigando al que se queda más años y ya nadie quiere perder. ¿Porque antiguamente siempre pensaba qué me llevo si no me llevo nada? Y creo que en todas las empresas siempre hay hasta 11 meses de tope. Y nosotros no teníamos nada. Así que les sirva, pero más que nada para nosotros una



pérdida perder dos compañeros de trabajo que tuvieron una función súper importante en la vida familiar. Y cada uno de ustedes tiene el concepto claro quiénes son. Que Estrada lo dijo, yo lo conocí el poco tiempo, pero creo que así es la vida de nosotros. Somos ave de paso en la política de acuerdo a este rol. Pero ellos tienen una carrera funcionaria que muchas veces ni nos damos cuenta. Entregan 30,35 años de vida, don Florentino. casi 40 y tantos años. Y qué triste que no se haya llevado \$1. Así que yo también apruebo, Samuel. Y así que, por unanimidad, con la observación de Juan Carlos, porque se tiene que abstener porque tiene relación con su hermano, pero que les vaya muy bien a estos compañeros. Sé que lo vamos a seguir viendo, pero con un rol distinto. Y yo veo a Sonia, veo por ahí a varias que se fueron a la florcita, por nombrar algunos, que aman lo que hicieron. Y si ellas pudieran retroceder el tiempo, me lo han dicho, volverían al mundo municipal que quedaron marcados para todos los días de su vida. Así que muchas gracias, Samuel. Aprobado el incentivo para los compañeros que se van. **Sra. Marcela Pizarro-Gestión de personas:** Gracias. No, Marcelino, por tu palabra. Gracias, concejales, también por aprobar la bonificación para mis compañeros, mi compañera y mi compañero. El alcalde me hizo recordar, cuando yo llegué, éramos 40, pero esa gente que estuvo en esa época no tenía los grados que tiene la gente que llegó ahora. Entonces, quién más que ellos, que llevan casi más de 37 años, la Ofelia, merece esta bonificación. Así que de verdad se lo agradezco. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Gracias, Marcela.

PUNTO TRES

Alcalde Marcelino Carvajal: Ahora pasamos al tercer punto. Aprobar compromiso, costo de mantención y opción del proyecto fondo de desarrollo regional, adquisición de la clínica veterinaria móvil y equipo médico para la comuna de Mejillones. Con respecto a la atención de nuestro veterinario con los perritos, se citó a sugerencia de la encargada de proyecto para que después no se citó para que hagan alguna consulta técnica, no viene en el panel acá que es un veterinario que está acá presente en caso de que quieran hacer alguna consulta, porque esto tiene implementación para ir mejorando. Y lo otro del Canil móvil, porque para lograr ir a Hornitos, Michilla y tener una atención porque hasta aquí aprovecho la oportunidad, he recibido puras felicitaciones al trabajo que se está haciendo hoy día a través del equipo de los veterinarios hacia la comunidad, así que hágalo extensivo profesional en ese aspecto. Así que le toca exponer a la dama. **Catherine Campos-Encargada licitaciones:** Buen día alcalde, honorable concejo, a los presentes y a la audiencia. Vengo a presentar de la señorita Aylin Corrales que se tuvo que ausentar. Se le solicita al concejo el compromiso de costos de operación y mantención del proyecto que actualmente se encuentra en postulación al financiamiento FNDR adquisición de clínica veterinaria móvil y equipos médicos para la comuna de Mejillones. El proyecto como les indicaba, actualmente se encuentra en postulación al financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y corresponde a la adquisición de una clínica veterinaria móvil montada sobre un camión 4x2 nuevo, sin uso, carrocería modular con refuerzo interior y aislación térmica, con box de atención general, box de cirugía, aire acondicionado, extractor eléctrico, ventanas, correderas de vidrio doble empavonado, un sistema eléctrico, red de agua potable, o sea red de agua, iluminación, equipo RX, biombo, plomado, accesorios, la documentación del vehículo al día y garantías. Así como también dentro de la adquisición se solicita equipos médicos veterinarios, entre los cuales tenemos rayos x, bomba de infusión, monitor multiparámetro, analizador, perfil bioquímico con set de 50 discos reactivos, hemograma veterinario, ecógrafo, lámpara quirúrgica y concentrador oxígeno portátil. Como se le indicaba, la fuente de financiamiento es el FNDR con el código bip 40070015-0 por un monto aproximado de \$281.550.000 IVA incluido. Ahí se puede ver las imágenes referenciales del vehículo y de los equipos médicos solicitados. Dentro de la justificación está que la comuna de Mejillones cuenta con diversas localidades rurales como la Caleta de Hornitos, Michilla y Guala-Guala, donde el acceso a servicios veterinarios limitado, inexistente. Esta falta de atención oportuna ha generado muchos problemas, los cuales fueron expuestos a la Secplac mediante el programa de tenencia

responsable. Aquí también tenemos presente a Diego Bonilla por si es que hay dudas. Consultas de la Dideco hay un aumento considerable de la población de perros abandonados, lo que impacta negativamente tanto el bienestar animal como de la salud pública. Actualmente la municipalidad no dispone de los recursos ni de la infraestructura necesaria para ofrecer atenciones veterinarias frecuentes y accesibles a toda la comunidad. En este contexto, la adquisición de una clínica veterinaria móvil se presenta como una solución efectiva para ampliar la cobertura de atención médica veterinaria en la comuna. Esta iniciativa permitirá garantizar el acceso equitativo a servicios veterinarios de calidad, promover el control responsable de la población animal y mejorar las condiciones sanitarias en los sectores rurales y apartados, contribuyendo así al bienestar general de la comunidad. Dentro de los beneficios del proyecto tenemos acercar los servicios veterinarios a sectores alejados optimizar la respuesta ante emergencia, ya que el equipo veterinario podrá desplazarse con el equipamiento necesario fortalecer los operativos de esterilización y vacunaciones, facilitando la logística y aumentando la cobertura del programa brindar mejores condiciones sanitarias y de seguridad tanto para los animales como para el equipo veterinario y optimizar la atención veterinaria y garantizar el bienestar de los animales. Ahí dentro de las imágenes podemos ver imágenes reales de lo que actualmente el programa de tenencia responsable de la ha ido trabajando para aportar y poder mitigar la atención de los animales de la comuna. Por eso se solicita al honorable Concejo los compromisos de los costos de mantención y operación del proyecto que actualmente se encuentra en postulación al FNDR. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Bueno, también podemos hacer algunas consultas, dudas, ya que hay un profesional, pero ustedes saben que todos los proyectos que nosotros postulamos al Fondo de Desarrollo Regional necesitan un respaldo para quien las mantiene. Si hacemos una plaza, asumimos la responsabilidad de mantener la plaza, si compramos un camión asumimos la responsabilidad del combustible y todo. Hoy día este vehículo que va a implementar creo que está en la línea desde hace mucho tiempo que lo venimos planteando, de un canil móvil que pueda llegar a los rincones, incluso acá en la misma ciudad, extremos, lugares donde ellos puedan. Entonces hoy día hay tres profesionales más, hay como dos o tres técnicos profesionales que van en carrera, que tienen un tremendo equipo. Yo quiero decirlo públicamente, ustedes saben que en este concejo 20.000 veces se trataron temas de la crítica, de los comentarios de los vecinos, también hay personas que tienen apoyo adicional que son animalista, pero además hemos reforzado un tremendo equipo que hoy día requiere implementación, incluso clínicas, porque en una oportunidad si hay un perrito que tenía urgente tener oxígeno, no lo tenemos. Entonces le pedimos además Aylin, que complementara a petición de los mismos profesionales, que otros implementos que son necesarios se adquirieran junto a este proyecto del canil móvil. Así que si hay alguna pregunta técnica que necesiten del profesional, yo le expliqué que no viene porque la Aylin pidió que existiera por si acaso hay una pregunta técnica y si no las hay, de todas maneras, vamos al tema de una vuelta de consulta o aprobamos el tema de la mantención que es nuestra obligación. ¿Alguien quiere? **María Concejala Maria Cabello:** Buenos días. ¿Podría decir el costo de mantención y operación? Nosotros no sabemos, pero los costos no. **Catherine Campos-Encargada licitaciones:** Están en este caso expuestos, debido a que estos costos son variables. Yo le explicaba hoy a la concejala Elsie, que se acercó también a hacer la consulta, de que los costos pueden variar debido a que dentro de la mantención y operación nosotros podemos contabilizar al chofer, veterinario, auxiliar, el combustible, reparaciones, las mantenciones del vehículo, y estos pueden ir variando de acuerdo a la vida útil que tenga el vehículo. Por ejemplo, cuando que se tenga, por ejemplo, el vehículo tiene una vida útil de 10 años, en el año uno para la mantención y operación se necesita, supongamos un veterinario, un asistente, el combustible y las mantenciones del vehículo. Pero en la actualidad la municipalidad cuenta con eso, entonces el costo no va a surgir del proyecto, o sea, la municipalidad no va a pagar ese costo debido a que ya se encuentra en presupuesto. Pero supongamos al año número dos, se necesita lo mismo para la mantención y operación del vehículo, pero nosotros no contamos con veterinarios, o, por ejemplo, surge



la necesidad que hay mayor atención que debemos hacer, supongamos, no sé, las atenciones son todos los días en las localidades, entonces se debe contratar a dos veterinarios, a dos asistentes, las idas y vueltas son con mayor frecuencia, entonces ahí los costos van a aumentar. Entonces por eso no se indica un monto en sí. **Concejala Maria Cabello:** Por eso decía mantención y operación, mantención y operación. ¿Pero entonces nosotros cuánta plata estamos aprobando? **Alcalde Marcelino Carvajal:** No sabemos... **Catherine Campos-Encargada licitaciones:** Esto va a fluctuar, depende del IPC y depende de muchos factores **Concejala Maria Cabello:** Yo siempre me acuerdo, alcalde, que nosotros aprobamos con monto. **Alcalde Marcelino Carvajal:** No, nunca se aprobó con monto **Concejala Maria Cabello:** No solamente esto, no estoy hablando de esto, estoy hablando de otras cosas porque me pareció haber leído Por eso le digo, porque acá dice mantención y operación. Cuando dice operación a mí eso **Catherine Campos-Encargada licitaciones:** Es que también se deja en presupuesto un monto y tiene variaciones, tiene reajuste. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Entonces es que imposible que nosotros dejemos, cada vez que aprobemos demos un monto. El presupuesto de mantención va en el presupuesto anual, mantención y operación y operación. **Catherine Campos-Encargada licitaciones:** Es que en el momento en que se formula el proyecto se indica un monto que es aproximado. Ese monto lo pueden solicitar a la Secplac. **Concejala Maria Cabello:** Yo me pareció para hacer conocimiento, la verdad que me ha parecido haber leído un monto dentro de la presentación. **Catherine Campos-Encargada licitaciones:** El monto que está es el monto de la adquisición del vehículo más lo que significa son 200 y algo. Y dentro de la formulación del proyecto también se indica un monto de mantención y operación, pero este es variable, por eso no se da a conocer a la comunidad. En este sentido, en la presentación se hace un estimativo. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Ya. ¿Alguien más? **Concejala Elsie Biaggini:** Yo iba a consultar algo técnico, porque acá en la tabla dice aprobar compromiso, costo de mantención. Por eso que yo también tenía la misma duda que María. Pensaba que veníamos a aprobar un monto específico, pero no estaba tipificado. No estaba tipificado. Por eso me acerqué a Katherine y me explicó que esto está ese tipo de recursos está en el presupuesto, porque ya hay choferes, compra combustible, lo que me aparece en que va a tener rayo x, ecógrafo, en un caso que algún día que no salga el camión, eso lo van a poder utilizar en la clínica veterinaria. Porque tengo entendido que no tiene rayo x y no tiene ecógrafo, y que era muy necesario. No sé si ahora ya lo habrá adquirido para la clínica. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Son dos cosas distintas. Toda la implementación se la pedimos a ellos para habilitar la clínica estable. Si esto el camión es otra cosa, aprovechamos comprar el camión, pero le pedimos para hacer un proyecto más amplio. Todas esas implementaciones van para la clínica, no van para el camión. El camión no lo lleva. **Concejala Elsie Biaggini:** No salía claro ahí, En el puro camión, porque a veces hay urgencias y por no tener un ecógrafo las personas se tienen que ir a Antofagasta **Alcalde Marcelino Carvajal:** Toda la implementación a adicional del camión va a quedar en la clínica. La petición que pidieron ellos. Ahora a lo mejor habrá algo portátil que en algún minuto lo van a poder llevar. Eso lo van a decidir ellos, pero aprovechamos. ¿Viene implementado el camión? **Catherine Campos-Encargada licitaciones:** El camión viene implementado. Y como indica el alcalde, dentro del anexo un que se les envió a ustedes, si ustedes verifican en el desglose del presupuesto, se puede indicar que la asignación del activo, el vehículo va a la clínica y también se asigna máquinas y equipo. Un monto que vienen siendo los equipos veterinarios que vienen a complementar el uso, no solamente en la clínica móvil en sí, sino que es para el mismo programa que está bajo la tutela de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Entonces son equipos que complementan las atenciones que surjan, no solamente las necesidades de la clínica para que vaya a atender a zonas rurales, sino que también es atenciones que puedan surgir acá dentro de la misma comuna. **Concejal Enrique Estrada:** Yo Quería hacer una consulta aprovechando que está aquí el veterinario, Lo que pasa que yo ahí en el pasaje tengo un tema muy horrible. Con respecto a los animales. Hay una señora que tiene animales, tiene Un perro, las perras se salen, entonces se ponen brutos y se tiran. ¿Qué podríamos hacer? **Diego Bonilla-Veterinario Dideco:** Lo que hay que hacer ahí directamente es hacer una

denuncia. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Sí, para que puedan proceder **Diego Bonilla-Veterinario Dideco:** Para nosotros poder actuar por oficio a través de una denuncia, porque lo ideal es hacerlo así. El contexto regular es así, hacer la denuncia. Ignacio, que es el médico veterinario a cargo del tema de la denuncia. ¿Y si se constata algún tema de maltrato animal, se tiene que hacer una denuncia ante carabinero, inspector municipal o directamente a la fiscalía? Claro, si la persona está utilizando los animales para un tema reproductivo, se puede constatar como maltrato animal no es una falta, es un delito. Pero nosotros para poder actuar bajo eso. Lo ideal es que haya una denuncia. Ahora, si la persona no puede hacer la denuncia, se puede acercarse a la unidad y nosotros mismos podemos llevar a la persona a hacer la denuncia, que es completamente anónima. Pero sí, lo ideal es tener ese relato para nosotros poder actuar bajo relato, porque si no se puede también tomar como posible percepción hacia la persona. **Concejal Enrique Estrada:** Usted pasa todos los días por ahí y esta terrible **Diego Bonilla-Veterinario Dideco:** Se puede hacer algo, bajo ese estatuto de la denuncia. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Ya vamos a la aprobación entonces, señora **Elsie Concejala Elsie Biaggini:** El sí me voy a regir a lo basado y dicho por la profesional, porque si lo voy a punto en tabla, dice claramente tipificado acá aprobar, compromiso, costo de mantención. Pero como las personas en la casa no lo entienden, va a decir bueno, están aprobando y no sale ningún monto que van a aprobar. Entonces, para que quede claro que está solucionado el problema que está tipificado en el presupuesto, los costos de combustible y todo lo que trae el compromiso de este proyecto. Así que basado en lo que dice el profesional y en bien de la comuna, apruebo. **Concejal Manuel Monardes:** Sí, alcalde, de verdad que desde que cambió el programa de dirección con los nuevos profesionales que han llegado y se ha notado el cambio, el trabajo también comunitario que están haciendo con las organizaciones de los perritos callejeros y todo eso en conjunto se ha notado, se ha notado la mejora de las atenciones. Yo también, aprovechando que está el doctor, quiero agradecer, mi hija Sofia estuvo un mes con ellos haciendo pre práctica y de verdad que se llevó una buena experiencia. Y agradecerle de verdad que adquirió mucho conocimiento, porque ella venía de otra área también del tema veterinario y me explicaba que el área social que se está trabajando acá, en Mejillones es muy importante. Así que agradecer, doctor, el mes que estuvo con ella. Así que yo apruebo, alcalde. **Concejala Liza Sapiain:** Bueno, como dicen, el municipio se compromete con la mantención de este proyecto, que es un tremendo apoyo a la tenencia responsable. Y bueno, felicitar a los profesionales, porque hemos tenido muy buenos comentarios. La verdad es que los planes que ellos hacen los fines de semana, las operaciones que antiguamente teníamos como siete esterilizaciones la semana, y ahora no sé cuántas tenemos al día. Entonces es maravilloso. Mucha gente se me ha acercado para para comentarme lo contento que están frente a los profesionales que hay hoy en día. Y bueno, y muy contenta por la adquisición que vamos a tener de la clínica móvil. Así que obviamente, sí, apruebo. **Concejal Enrique Estrada:** Este nuevo equipo que llega, que se está viendo, para que así se acabe un poco todo el Tema de mucho perro que anda en la calle. Ayudar más a descontaminar un poco eso, porque muchas perritas quedan embarazadas y salen, Qué bueno que estén haciendo esto se les agradece a los profesionales para que se acabe un poco los perros de la calle. Muy buenos proyectos yo apruebo. **Concejala Maria Cabello:** Sí, igual tengo que agradecer a los profesionales que ahora tenemos, que ya no lo etiquetan, ya no lo gracias, gracias. No sabe cómo lo sacó un peso de encima. Nos sacaron un peso de encima. Así que muchas gracias. Felicitaciones. Y obviamente, si mi duda solamente era eso, que igual me llamó la atención de operación, te iba a llamar, pero era sábado. **Catherine Campos-Encargada licitaciones:** No se preocupe, si necesita igual a través del correo electrónico o llamarnos, tienen mi número personal para hacer consultas al respecto. Yo no tengo ningún problema. **Concejala Maria Cabello:** Pero eso está en la ley Karin, el molestar, así que no la llame. Pero sí, apruebo Gracias, veterinario. **Concejal José Barraza:** Alcalde. Yo me sumo también a todas las felicitaciones para el equipo por el trabajo desarrollado hasta esta hora. También con respecto a la votación costo beneficio, también para que la gente de la casa lo sepa, nos adjudicamos \$281 millones, que es el monto total de este proyecto importantísimo.

Así como fue también el de la ambulancia para la clínica móvil dental se entrega un recurso de mantención que obviamente es mucho menor al que se adjudica. Por lo tanto, la gente también en casa debe saber de qué el monto adjudicado es mucho mayor. Por lo tanto, a todas luces, para nosotros es un muy buen negocio, y, por lo tanto, en la senda de apoyar y sobre todo que vaya en concordancia con las felicitaciones que le estamos entregando el equipo, yo apruebo. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Gracias. Bueno, sumado a todas las palabras de los concejales y concejales, yo creo que hay un tema súper importante que lo dijo costo beneficio. Esto tiene un costo, pero a cuánta gente beneficia, que es lo más importante. Nosotros por ley, por disposición legal, toda la vida hemos tenido que aprobar los proyectos, porque si no, esa es una exigencia que tiene el Fondo de Desarrollo Regional. Yo te regalo, supongamos en términos más simples, te regalo millones de pesos, pero en implementación, en infraestructura, tú te haces responsable cuidarla. Lógico, estando dentro de nuestro rol. Y les quiero decir algo, y para que ustedes lo sepan, no existe ninguna época de todos los años que yo fui alcalde, hablo por mí, de haber tenido tantas adquisiciones y tantas cosas, pero eso hay que mantenerlo. Antiguamente el municipio tenía que dejar una buena cantidad de plata propia para hacer proyecto, mejoramiento, infraestructura y todo. Hoy día no deja nada casi, porque el grueso lo hemos hecho a través de adquisición, porque tenemos un tremendo equipo ejemplo en la región. Me sentí súper orgulloso en Santiago, cuando habíamos más de 300 alcaldes y más de 12 me abordaba y me Marcelino, todo el mundo habla de ti, que tenía una gestión de lujo y que Mejillones no pasa por Marcelino, pasa por el equipo que tenemos, buenas y malas decisiones que a todo el mundo no le gusta. A ustedes nos va a sacar siempre al pizarrón, porque nosotros solo tenemos definiciones políticas. Pero acá hay conducción. Está logrando el objetivo en toda la liga, en la cultura, en el deporte, en todo. Yo mucha felicidad. Siempre falta. Y la persona que ha querido migrar por el clima, que siempre falta, sí, también tiene derecho a dar explicaciones que se han hecho 1000 cosas y faltan dos o tres. Y esa no puede tapar las grandes cosas. Y esta es una grande, porque lo estamos logrando en un temazo que, a todos los concejales, a todo el mundo le dieron duro por el tema. No pasa por nosotros, pasa por la calidad y la responsabilidad y el compromiso de los profesionales que están. Y hoy día, así como hay crítica, hoy día hay que aplaudir. Y hoy hay que aplaudir que hay mucho equipo que se merece toda esta implementación. La mantención está en nuestras manos y los costos nuestros son mínimos comparados con la adquisición, como lo dijo José. Y así que también apruebo, Samuel. Y felicitaciones al equipo una vez más, háganlo extensivo. Porque yo sé que todavía estamos falentes en algunas cosas, pero hemos avanzado a pasos. Es un tema legal y la legislación es dura contra los que no actuamos por las mascotas. Muchas gracias. **Concejala Elsie Biaggini:** Antes de que termine, ¿consulta? Por el tema de la resolución sanitaria se va a trabajar con la misma de la clínica o se va a trabajar con otra **Catherine Campos-Encargada Licitaciones:** Es que la licitación de esta clínica debe venir, supongo yo, con resolución sanitaria. Lo que pasa es que tienen que entender que lo que nosotros estamos haciendo ahora es solicitar el Certificado al Concejo de la aprobación de los costos de mantención y operación. Teniendo ese certificado, el proyecto formulado se sube al BID que es el Banco Integrado y esto una vez publicado en el BID se revisa con los analistas, ellos les dan el RS, teniendo el RS llega el mandato, mandatan y nosotros tenemos que llevarlo a proceso de licitación y en el proceso de licitación nosotros dentro de los requerimientos tenemos que solicitar la resolución sanitaria de esta clínica veterinaria **Alcalde Marcelino Carvajal:** Incluso, Porque estos vehículos los adecuan, Y lo otro a veces sale con la resolución porque tiene exigencia de salida. Gracias.

PUNTOS VARIOS

Alcalde Marcelino Carvajal: Pasamos al tercer punto, a cuarto, perdón, cuarto punto que es varios, dos puntos. ¿Tiempo? Estamos a 20 min. Dos puntos, señora Elsie. Ya, atención por favor. **Concejala Elsie Biaggini:** Mi primer punto es sobre yo envió un correo a secretaria municipal para oficiar a la Seremi de energía, a petición de ella que nos encontró en el centro cultural a varios concejales, por el tema de que ella necesita informar muchos procesos y

muchos cambios en las normativas para trabajarlo en concordancia con el plan regulador. Yo no sé si es que se habrá tomado carta en el asunto, si habrá habido alguna respuesta. Creo que es muy importante porque hemos trabajado todo lo que es terreno industrial, poco se ha trabajado en lo que es población de Mejillones en sí, pero si uno ve el ingreso a Mejillones, los cambios que ha tenido con las placas solares, los cambios con el tema de las postaciones, es muy importante que todo esto vaya en concordancia con el plan regulador y siento que no se le ha tomado en cuenta y que la Seremi misma haya hecho la solicitud. Considero que nosotros tenemos que resguardar en ese sentido también a la población para estar claros qué es lo que se va a aprobar en el plan regulador y si se tomó en cuenta las nuevas normativas y los requerimientos en sí de la misma Seremi. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Le contesto altiro, de partida el plan regulador está recién trabajando el sector industrial y todavía no empezamos a trabajar la ciudad, por si acaso, para que no se confundan, si hay que ver temas con los vecinos, todavía no entramos a esa etapa del Plan regulador, solamente se está trabajando la propuesta dejaron ustedes en el barrio industrial, por si acaso, para aclarar **Concejala Elsie Biaggini:** No, parece que no me entendió. Lo que yo estoy diciendo es que ha cambiado mucho el tema de las normativas de la parte energética y la Seremi solicitó una reunión para que antes que se empiece el trabajo en sí, tengamos la información que necesitamos. **Alcalde Marcelino Carvajal:** ¿Dónde mandaron eso? **Concejala Elsie Biaggini:** Yo envié, cuando estaba de presidenta del concejo, envié el correo al secretario municipal que se oficiara la Seremia de energía. Lo otro también que los vecinos me dijeron que cerca de la plaza que está en San Martín se pusieron unos containers en los estacionamientos de minusválidos. Yo no sé si se va a iniciar un proceso de control, alguna obra para que se le pueda informar a la comunidad y no se sientan pasados a llevar y que se ocuparon esos espacios. **Alcalde Marcelino Carvajal:** A ver, nosotros está aprobado acá en el Concejo del Mejoramiento de la plaza, viene un mejoramiento a poner sombra en los juegos porque están este, eso se pidió y ya se empezó a trabajar en eso. No se va, no se va a parar ni cerrar la plaza, sino que se van a tener en algunos sectores precaución para eso. **Concejala Elsie Biaggini:** Sí, no, lo que pasa es que el Cointainer lo pusieron arriba de un estacionamiento de minusválido, entonces por eso la gente decía yo estoy clara que nosotros aprobamos y todo el proceso que se va a iniciar ahí, pero a lo mejor no sé si no había otro lugar donde instalarlo. La explicación técnica no la tengo, yo no la manejo, pero la crítica constructiva la envió la ciudadanía, porque acá tenemos mucha gente con discapacidad y que utiliza mucho esa plaza. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Sí, pero ahora va a estar intervenida y pusieron ahí la única parte que caía eso, entonces era el único espacio. porque para que no esté expuesto a que sea un obstáculo, por eso se puso arrinconado y todo **Concejala Elsie Biaggini:** Entonces para que la comunidad Entienda, es el único espacio que se pudo utilizar lamentablemente, pero después para una mejora para todos nosotros. Gracias alcalde. **Concejal Manuel Monardes:** Agradecer a la Dimao en un llamado de un vecino del sector de Andalican por donde está la vulcanización y que después conversado con usted se llevó también al lavado de los contenedores y el sacado de esas botellas, de verdad que lleva mucho tiempo y el olor era nauseabundo. Después que se sacaron todo, se hizo el aseo en el sector y agradecer la gestión alcalde, a través suya de la Dimao con ese llamado del sector, de los vecinos. Y lo segundo también pasé por ahí y el otro día lo que anduvo por la plaza de los palafitos, ya se sacó el cierre perimetral a la gente nomás con precaución por el lado de los dos postes que están ahí donde está el transformador, pero ya el entorno mejoró, de verdad que la plaza está bonita y cuidarla, así como se están mejorando varios sectores de la comuna, ya es un sector más que está recuperado y sin el cierre perimetral que tenía, ya tomó otro, otro rumbo ese lado. Así que eso nomas, alcalde. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Bueno, eso por explicación lógica. Usted sabe que acá se trató muchas veces en el concejo por un tema de los postes y desgraciadamente al final que cobraban como 30 millones para mover los postes, 1 m y medio. Al final se dieron cuenta que no es solamente mover los postes, tendrían que mover toda la apostación. Pero nosotros no podemos. Y la explicación se le llama a la gente. Si ustedes vieran el crimen que se cometió

por no recibir la autorización, porque este es un proyecto Fondo de Desarrollo Regional, estar sacando con los maestros la malla que traía pasto natural, que estaba todo ok, hoy día así los ratones del tema, los vecinos tenían derecho. Y a mí me llamaron muchas veces y nosotros incluso ahora un poco en esa de la dura de uno que se mete en las patas de los caballos, fui medio prepotente y dije no, con o sin, yo abro la plaza. Y menos mal que ya Aaron abrió la plaza. Manuel, el problema es que nosotros dependemos de un gobierno central. Yo sé que la gente también está reclamando por la plaza de al final la gente pone la crítica nomás. Pero como le damos precaución, se la dieron acá en el Concejo, que también con buena voluntad. Usted los concejales tiene que transformarse en un interlocutor válido, no creer que lo que sabe, lo sabe y cargarnos a la crítica. Ustedes son defensores de la gestión, le dijo el otro día volvió a decirlo Aaron acá en una reunión se cayó Génova, se cayó otro proyecto adquisición y se cayó allá por un señor que aparentemente solamente estaba pidiendo el 40 % de instalación de faena. ¿Qué instalan de faena? Un par de palos y le pone una malla Rachel y se va a llevar el 40 % del presupuesto. No tenía muy buena espina y no llegó y nunca se instaló. Y desgraciadamente volvemos a caernos tercera vez. Eso yo creo que también a veces escapa de nuestras manos. Entonces no tenemos lo suficiente. Y justamente ese tipo contratista se adjudicó las tres obras para más remate de las tres obras. Entonces estamos tratando incluso ahora ya del gobierno regional alguien me, pero alcalde, usted también tiene potestad y facultades. Si usted cree que el bien común proceda ahora, me lo dice. Porque si es por proceder, yo procedo, pero después me voy a caer en notable abandono de deberes por pasarme el tema, por la desesperación de la crítica de los vecinos. Lo vamos a hacer bien, porque no queremos caernos en situaciones anteriores, decisiones que no correspondían. Así que una explicación ustedes se merecen. Ayuden a decir a los vecinos si se está volviendo a replantear los tres proyectos y no es por dejar votado. ¿Quién va a querer dejar votado?

Concejal Manuel Monardes: Y solamente para terminar, era cortito nomás, felicitar a todos los funcionarios por las actividades que tuvimos en el Festival del verano. Al final costó, pero salió y estuvo muy bueno. Muy buenas críticas en todo sentido.

Alcalde Marcelino Carvajal: Yo me fui con ellos cuatro, cuatro y media algunos, y trabajaron mucho, así que imagínense.

Concejal Manuel Monardes: Anoche estuvimos en Michilla también con las colegas, así que muy lindo también lo de Michilla, fuimos al otro día que usted estuvo

Concejala Liza Sapiain: En mis puntos varios quiero hablar de una molestia que tiene la comuna frente a la empresa de buses que tenemos acá, que bueno, hay mucho reclamo. A mí me llegan a diario en las redes sociales, hay muchos reclamos frente a esta empresa. Y bueno, nuevamente subió los pasajes al adulto mayor, también le subió el pasaje de \$4.000 ida y vuelta a \$5.000 ida y vuelta. Los estudiantes todavía no nos dan el valor que van a tener. Y mi pregunta era para usted, alcalde. ¿Hay alguna posibilidad de aumentar los recursos monetarios que se entregan a los estudiantes frente al alza de esta empresa?

Alcalde Marcelino Carvajal: Eso va a depender de la cantidad de alumnos que optan. Cada vez crece. Nosotros dejamos una cantidad de plata significativa. Nosotros no damos beca, que le quede claro. Nos damos beca porque tienen que aclarar eso. Nosotros damos, subvencionamos pasaje.

Concejala Liza Sapiain: Exactamente.

Alcalde Marcelino Carvajal: Porque si damos beca no le podríamos dar más de cinco o seis personas. Eso ya lo hicimos a muchos años, lo reparamos por sugerencia de la Contraloría. Las becas son alumnos destacados, mejores notas, no le daríamos ni a 10, porque ni Antofagasta da tantas becas. Nosotros damos una subvención para pasaje porque sabemos el costo que significa. Tendríamos que replantearlo si económicamente se lo podrá subir, pero va a depender si le subieron creo que \$10.000 en esta oportunidad o algo así. Todos los años subimos. Pero ojo, nosotros no podríamos asumir la responsabilidad de una empresa privada que está subiendo constantemente los pasajes. Es una beca generalizada.

Concejala Liza Sapiain: Es que realmente la gente en la comuna está muy preocupada por el alza de pasaje de esta empresa. Y ustedes saben, los estudiantes viajan todos los días, los dejan en el terminal, aparte tienen que tener plata para trasladarse del terminal a su lugar donde ellos estudian, después volver. La verdad es que la gente se está viendo muy complicada por este asunto. Por eso que hoy lo

traigo a mis juntos varios, para ver qué posibilidad hay de aumentar estos recursos. Me refiero más que nada a los estudiantes. Ese es mi punto vario **Concejal Enrique Estrada:** Yo recorro todos los días en mi bicicleta y ayer tempranamente pasé por la plaza y estaba horrible la plaza. Faltan basureros ahí en esa plaza, aquí en el centro. Estaban llenos de cositos que le pusieron papel, los taparon lleno de basura, botellas, comida. Estaba horrible nuestro centro. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Lo que pasa es que esos son receptáculos, papeleros y nadie echa papel, echan de todo. Yo vivo ahí y yo hice sacar varios porque de verdad hemos querido votan víscera de pescado, votan de todo. La gente no tiene el entiendo, pero esa plaza se está a punto de empezar a intervenir en un proyecto nuevo. Pero vamos a hablar con la no sé si está alguien acá, Dimao, para que vean ese tema. Con el tema del asunto de los receptáculos, Pablo, yo creo que hay que preocuparse con la población, o sea, con los que limpian la población. La observación de que la plaza, no solamente la plaza, sino que hay muchos temas. Es malo decirlo, pero tú sabes cómo trabajaba ya antes y tenía todo el tiempo limpiando, fumigando y toda falta. Y el fin de semana, como broche de oro, nos quemaron otro receptáculo más. Valen 3 millones y medio. No sé si a alguien le interesa. Un incendio sería ahí primero, después incendio, ya no sé, habrá que hacer comprar después receptáculo anti incendio y todo. Yo he visto ya como la gente bota la basura. Entonces hay que tener una preocupación más directa. Ahora tenéis más refuerzo en cuanto en la calle, así que, por favor, pero eso de la plaza, echar una miradita principal, lo que hay que buscar. El tema de esos receptáculos no sirve, además. ¿Por qué no sirven? Son abatibles, no tienen ni un freno. Entonces el perro va a sacar una zona y le da vuelta todo. O sea, no sirve ese estilo. Yo lo dije la otra vez, retírelo, retírelo. Retiro porque no tiene ninguna ventaja. **Concejal Enrique Estrada:** Lo Otro, Hice el recorrido igual para allá al lado, tanto los departamentos no, ahí hay unos caminos que se hicieron está horrible. Lleno botella, los basureros. No, eso, eso allá arriba para tomar. Todo el mundo se queja de eso. Tiene razón. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Pero ahí hoy día se ha agarrado de pista y el domingo los niños del patinaje van ahí y se encuentran limpiando toda la horrible. **Concejal Enrique Estrada:** Iba a ir a limpiar yo con el concejal Barraza, porque está peligroso, está horrible. Y lo otro punto vario que tengo es con el reclamo, las quejas de la gente con respecto a la calle O'Higgins, **Alcalde Marcelino Carvajal:** sí, eso ya lo hemos planteado. Esta semana estuvimos hablando con Aaron, el contratista, y me acaban de decir, Aylin que llame, voy a llamar hoy día a la directora Serviu, porque ella del minvu, o sea, la seremi, porque esa obra es de ello. Entonces esa obra sí, sí, es una inversión de 2.600 millones, que son 5.600 m de ciclo vía. Pero ellos están al deben calle O'Higgins. Entonces vamos a llamar hoy día. Así que yo me comprometo. **Concejal Enrique Estrada:** En O'Higgins, hay un peligro igual esta oscuro, hay al medio, pusimos un cono ahí, está peligroso. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Todos los hoyos que están haciendo acá en Mejillones y que se hundén, son del tema de la rotura del sistema de evacuación de agua. Porque se empieza a hundir y se arregla uno. No sirve taparlo arriba. Yo estuve conversando con el jefe, está reventado, porque véanse usted al lado, frente a facto nuevo frente donde está el registro civil, ya hay dos hoyos nuevos más. Entonces acá se rompe parejo, y ya no sé qué vamos a hacer, porque yo sé que la gente reclama. Y para el punto varios del otro día, para dar una explicación de salir con la bachadora y todo, nosotros teníamos un diagnóstico completo de toda la ciudad, que son un proyecto de 2.000 y tantos millones de pesos para pavimentar todas las calles, todo. Y ese proyecto no está vigente. Y hoy día la Aylin está trabajando con su equipo para actualizar nuevamente toda la información de las calles. Pensé que la teníamos. Entonces están urgentes llamando para hacer el proyecto de pavimentación. Y vería en la ciudad más que nada pavimentación, porque no sabemos por qué no lo tienen vigente y todo. Entonces hay que actualizarlo y actualizar, a lo mejor en más valor, o sea, más cuadra, más espacio. Y eso lo está haciendo ya también Aylin. Desde el otro día que dijimos que activaran el proyecto, me dijeron no, pero hay que actualizarlo. En eso estamos. ¿Y los hoyos? Tenía que salir a bachar nomás. Y estuvimos viendo por qué hay que tener un experto y comprar la emulsión, porque si no, no lo saben trabajar la bachadora, después de que les hicieron el curso a dos personas, esa mezcla se puede poner dura y muere

la máquina. Entonces tiene que tener un tiempo de calentamiento. Todo lo estuvimos viendo ya el otro día. De todas maneras, vamos a tratar de ver el té de los hoyos por todas las vías.

Concejala Maria Cabello: Alcalde, yo más que nada quiero hacer una consulta antes de entrar al colegio. ¿Van a venir como todos los años, la gente del colegio a decir que estamos bien en los colegios? ¿Vamos a hacer visita? ¿Podemos solicitar una visita? Porque el año pasado nunca la concretamos, dijimos. Pero lo hicimos porque no sé, no me acuerdo qué pasó. De verdad que no me acuerdo.

Alcalde Marcelino Carvajal: Hay que coordinarlo con el director del del Daem, que ustedes necesitan una visita terreno a ver en qué condiciones está. ¿A él le parece? El otro día estuvimos hablando que lo invite, yo voy a hablar con él. ¿A dónde estamos atrasados en el complejo con el tema del contratista, de la parte eléctrica, porque es mucha pega, es mucho el tema del T1

Concejala Maria Cabello: A conocer igual, porque hasta yo ando un poco perdida con el día que se entra a clases Me han preguntado mucho

Alcalde Marcelino Carvajal: El 28, pero ellos, los niños Entran ahora esta semana.

Alcalde Marcelino Carvajal: Tatiana, rapidito, pregúntale al Edson que nos diga cuándo entran los profesores y cuándo se inicie el año Escolar

Concejala Maria Cabello: Lo otro alcalde yo no sé si esto es legal o no es legal. ¿Yo cuando usted va por Andalican, por cualquier lado, por arriba o por abajo, está la ciclovía, cierto? Y después usted al girar, usted se tiene que subir arriba ciclovía, porque hay muchos vehículos estacionados. Hay muchos vehículos estacionados y vehículos grandes que impiden el paso. Cuando usted viene así derecho, no hay problema porque, pero cuando usted gira, de verdad que es como esquivar los vehículos o estar muy a la esquina. Yo no sé si eso es legal.

Alcalde Marcelino Carvajal: No es legal. A ver, primer lugar, en Chile existe una sola ley. Ningún vehículo puede estar estacionado en una avenida. Acá todos se toman el estacionamiento. Acá no es el problema de la ciclovía, es la comodidad de la gente que cree que yo mi casa eliminé el estacionamiento y yo me estaciono donde quiero. Si tuviéramos que sacar parte, tienen que desaparecer todos los vehículos. Porque legalmente en ninguna parte de Chile hay un vehículo estacionado en una avenida. Acá se estaciona dónde quieren, hace lo que quieren y después van, reclaman. Lo que pasó acá en la administración anterior, concejales anteriores dijeron que cómo se nos ocurría acortarle el espacio a los señores que puede estacionar, no tienen dónde estacionar. Su hijo no es nuestro problema. Usted tiene una experiencia súper clara. ¿Ese pasaje humeres o no? El pasaje, el otro, Baltazar Zuleta polémico, pelea, discusión, logramos con la junta de vecinos que se ordenara. Los pasajes no tienen derecho a vereda. Los pasajes no tienen derecho a tener como lo hicimos con solera, nosotros dejamos que la solerilla que está sumergida y que hay tierra al lado y que después termina invadiendo. Por ordenanza municipal y acordado con Serviu, hoy día no se hace ningún pasaje menos de 3 m y medio. Tiene que ser pasaje de 5 m. En toda la construcción de Mejillones está normado eso. Serviu los tiene normado por 3 m y medio. Qué pasó ahí, que algunos estacionan para allá y el otro para acá. Y cuando hubo necesidad de ir los bomberos, hay incendios y con la ambulancia no llegamos hoy día nadie estacionado. Y me dijeron que ellos ya se preocuparon y en la noche no hay nada estacionado y está todo expedito. Eso es un acuerdo de vecinos que tienen claro dónde van a estacionar sus vehículos los vecinos, si ocuparon el ante jardín, que podían haber hecho estacionamiento y hoy día la responsabilidad se la endosan al municipio. Y por ahí ustedes escuchan, mire, y cómo es el reclamo más claro, no podía estar a menos de 10 m de la esquina, cómo va a doblar si tenía un tremendo camión que te tapa la visualidad. Entonces aquí los que están cometiendo el error son los vecinos, son los usuarios, no es nuestro problema. ¿Ayer no fue un problema, Mejillones, ¿sabes por qué? Porque habían contado con el dedo que tenía vehículos. Todos tienen vehículos y todos lo quieren tener frente a su casa. Eso es ilegal. ¿Pero qué hemos hecho? Hay mucha vista gorda para evitarnos, porque después si le sacamos multa van a ir a reclamar ante ustedes, ir a reclamar al municipio, a reclamar al tránsito, porque así lo hace la gente, reclama, dice oye, no me dejan estacionar mis vehículos, pero si no tú no tienes derecho a estacionar. ¿Qué hay que hacer? De punta a punta, Andalican, desde donde está el tránsito para allá se toman todo estacionado, menos marca Andalican para acá no, porque mancha la calle y la suben arriba.

Concejala Maria Cabello: Yo ahora estoy hablando

de Andalican. De. Donde los piqueros hacia allá no hay casas, si son como locales comerciales y eso está lleno. No, pero me refiero, cuando uno dobla así o dobla de aquí para allá, de verdad que no alcanza. Y no estoy hablando Almirante Castillo, y no estoy hablando por la ciclovía, estoy hablando por el espacio que deja, el poco espacio que dejan claro, por la curva los vehículos. Entonces ahí se va a producir un accidente **Alcalde Marcelino Carvajal**: Sí, porque tiene que estar a 10 m. Habría que decirle a Seguridad Pública que se preocupe ese detalle y que saque multa empadronado a los que están ahí. **Concejala Maria Cabello**: Y mi último punto y cortito, felicitar a Michilla por su semana. Michillana no tuvo la oportunidad de ir en la semana, pero ayer fuimos con los colegas y estuvo muy bonito, alcalde, muy bonito. Se nota la preocupación de ellos y obviamente agradecieron a la municipalidad, pero estuvo muy bonito. **Concejal José Barraza**: Alcalde, yo quiero comentarle que pude participar del diagnóstico para personas con discapacidad, enmarcado en el proceso de inclusión. Fuimos ahí con dos concejales con dos colegas que participamos y quiero justamente mis puntos varios argumentarlo en el artículo 79 de la letra g de la ley orgánica municipal, la cual dice recomendar al alcalde prioridades en la formación, formulación y ejecución de proyectos específicos y medidas concretas al desarrollo comunal. Primer punto vario, alcalde, yo quiero sentar que usted como administrador del sistema pueda sentar las bases para la creación de una escuela especial en Mejillones. O sea, que esto quede sentado las bases. Sabemos el proceso que viene con el SLEP, pero no es impedimento porque tenemos experiencia en otras partes del país que se han sentado las bases para la concreción de una escuela especial muy necesaria en nuestra comuna. Segundo, también el que se pueda también a través del artículo 79 trabajar en las políticas comunales de inclusión que no tenemos. Y como tercero, alcalde, poder incluir en las bases de licitación futura la contratación en ella de un intérprete de seña. Esto nos va a permitir cumplir con las medidas de inclusión que establece la ley. Y otra que también nos va a permitir a través de los diferentes eventos que el municipio tiene, contamos con un canal local, la cual serviría justamente para la interpretación de señas y de ser realmente una comuna inclusiva. ¿Y no solamente quedarnos en el discurso, alcalde, esto va de la mano, cierto? Con la incorporación de sillas inclusivas, que no significa que veamos por la reja que hay una persona con capacidades distintas y la hagamos pasar, sino que de verdad tengamos sillas inclusivas y nos convirtamos en una comuna de verdad, como lo dice la palabra inclusiva. Esos son mis puntos varios, alcalde, y espero que a través del artículo 79 esta recomendación pueda ser tomada en cuenta. **Alcalde Marcelino Carvajal**: José, para complementar lo tuyo, tú sabes que nosotros ya con Aylin andábamos buscando un terreno, nosotros, yo ofrecí y dije tú sabías que cuando viajamos a Brasil los dos y nos dimos cuenta que podíamos hacer una vía de ultra mayor, la hicimos. Yo estoy buscando el terreno que tenga piscina para los niños, una escuela especial que tenga, no podemos tener porque ya he conversado con varios expertos, no podríamos tener caballeriza, tendríamos que hacer un convenio con alguna de este para hacer todo el tratamiento, porque hoy día creció enormemente el tema de la discapacidad y todo. Acabamos de estar firmando el convenio con una nueva casa gigante para descongestionar, para ir a trabajar con los niños del Aula Hospitalaria. O sea, estamos preocupados en el tema. Aquí a conocimiento de quienes tienen que ver en la región con el tema de la inclusión, no han tirado muchas flores, que hacemos un esfuerzo, falta más y bueno, de acuerdo a la ley, creo que tenemos que ir aprendiendo e ir haciendo. Acabamos de comprar un vehículo que no sé si lo vieron, usted que automáticamente baja, puede buscar a los niños, todo ese tipo de cosas. Hemos estado trabajando en el área y yo creo que la escuela especial es un temazo y estamos trabajando, lo hemos conversado harto con La Aylin, si tenía alguna oportunidad de aportar algo y ver cuál es alguna otra experiencia, sería bueno sumar. A nadie le molesta. **Concejal José Barraza**: Gracias. **Concejala Maria Cabello**: Me dicen que el 26 entran los docentes y el 28 entran las clases. **Alcalde Marcelino Carvajal**: Muchas gracias. Ya yo tenía puntos varios, pero yo lo único que quiero es públicamente. Sabemos que no es fácil volver a adquirir un ritmo, que la comunidad estaba muy preocupada, pero creo que al final recibimos mucho aplauso, mucho reconocimiento. Esto no fue fácil. Hoy día no queremos cometer errores que se han cometido

en el pasado, de contrataciones directas y todo. Estamos evitando eso. Pero la gente presiona, que quiere show, que quiere este artista. Si usted supiera todo lo que se trabajó, todo lo que costó. Había un artista, se bajaba, pero al final salimos airosos. Las dos parrillas fueron excelentes para todos los gustos. Y además lo más importante es que para los que no quieren visualizar y para los que no quieren visualizar, acá hay un tremendo trabajo de los funcionarios todos los días preocupados del mínimo detalle. Yo fui tres, cuatro veces al camarín y los aplausos de la gente que va a actuar en otros lados, pese a que nosotros tenemos condiciones que en algún minuto hay que adecuarla, donde se le da alimentos, donde se mantiene todo, me dice aquí las cosas resultan. Y hablando con los que trabajan, con los productores, no es la primera vez. Pero las flores no son para nosotros solamente. La autoridad que aprobamos el presupuesto es para la gente que está todos los días en terreno. No se olvide que el último show a las 4:00 a.m. pero después hay que levantar sillas, después hay que hacer montones de cosas hasta las 5:00 a.m. haciendo aseo para dejar al otro día y que se note como nada pasó. También, así como recibimos cuatro o cinco críticas que son siempre malintencionadas, algunas personas minimizan a la cantidad de reconocimiento de tanta gente. Yo quiero felicitar a los funcionarios, se los dije públicamente en el pasillo el otro día, pero hoy día lo hago públicamente porque realmente se merecen, así como muchos de ustedes, algunos les reconocieron. Acá hay un trabajo y ese trabajo tiene un costo y sacrificio a todos, sin excepción de las niñas que son las auxiliares de acá. Desde la jefatura, los directores, no es fácil contener a mucha gente. Había en algún minuto uno ve que están tomando y todo, pero se mantuvo todo controlado, no hubo ningún drama, ningún escándalo grande. Puede que haya alguna cosa mínima, pero yo creo que esa mínima siempre en la comuna de Mejillones va a hablar más de las 1.000 cosas positivas que se hicieron. Así que felicitaciones públicamente al personal. Creo que una vez más nosotros creamos una vara muy alta. Nosotros creamos este sistema que todo el mundo tiene una mirada. Alguien dijo que al final Mejillones siempre hace las cosas a muy buen nivel, abierto y todo eso es lo que nos tiene que quedar, porque eso no inyecta gana para seguir haciendo. Entonces cuando nos miramos con el equipo, los directivos y los que tienen que trabajar haciendo esto, hasta el más humilde de los funcionarios de la cuadrilla y todo, misión cumplida. Yo creo que aquí es una satisfacción que lo hicimos bien. Siempre falta, siempre falta, siempre hay alguien que se va a colgar a la chaqueta. No está malo, no hicimos nada, ya no están al nivel de antes las cosas para adquirirla. Para eso hay que dejar mucha plata. Y si alguien no lo cree, entre octubre y esto estamos dejando alrededor de 600 millones. Creo que igual igualamos a la ciudad Antofagasta con la plata que invirtió. Entonces nos medimos con un pescado grande que tiene cuatrocientos cincuenta mil habitantes y nosotros entonces para este presupuesto dejar en octubre y en verano cerca de 700 millones entre una cosa y otra. Porque lo único que estamos hablando de los shows, pero el show no se hace solo, se hace toda una actividad. Y las actividades de Mejillones fueron excepcionales. Y yo pude participar con el Patricio Ángel moviendo más de 120 personas, apoyado con una empresa que algunos a veces no les gusta el apoyo de la empresa. Sí, pero nosotros no podríamos hacer una actividad. Estuve en el cierre del teatro de ballet, la escuela de ballet de verano, estuve con los niños de teatro, estuve allá con los niños de técnica aumenta de 20 a 40, estuve con las niñas del ballet, o sea del patinaje, que se contrató una nueva monitora argentina que va a aumentar de 20 a 40. O sea, por nombrarle algunas cosas. Se cerró Kayak. Cuando hablan del deporte, el deporte hizo muchas actividades, varias actividades, cultura hizo mucha actividad. Algo bueno estamos haciendo. Ojalá que la gente que nos critique en la dura y que hay crítica también desde acá adentro, que en vez de tirar flores y reconocer que hay un esfuerzo, el esfuerzo no lo reconocemos, simplemente nos interesa la chaqueta para que esto, pero contra viento y marea las cosas salen y creo que hoy día salieron espectaculares. Tuve mis dudas porque vi cómo se nos caía los artistas y nadie quería nuevamente llegar a la contratación directa. Por respeto al concejo y a todas las cosas. Yo creo que aquí nuevamente salimos jugando, no es fácil. Vamos a formar una comisión, se lo dije el otro día a los concejales, para octubre y necesito dos concejales que tengan interés de estar ahí y que podamos trabajar para que

después no digan que no se les tomó en cuenta. Quiero que también los tomen en cuenta para trabajar de la mejor manera para octubre, porque octubre no es difícil. ¿Por qué no es difícil? Porque octubre no está en todas las ciudades hoy día, olvídense, todo Chile, hasta las comunas más chicas estuvo haciendo evento y show y nos dijo el señor yo prefiero irme a Santiago antes de venirme a 17 h a Mejillones. Y de verdad que nos dejan de lado y nos dejaron de lado tres veces, pero salió todo bien. Así que, para terminar, felicitaciones a quienes hacen posible y hay un esfuerzo, hasta se pelea, se trampea entre nosotros por hacerlo lo mejor posible, nada más que eso, no tiene ningún otro sentido. Si alguien goza que no salgan mal las cosas, yo creo que hay más personas que gozan que lo salgan bien las cosas. Así que unas felicitaciones. Muchas gracias. Finaliza la sesión a las 12:15 horas

Firman:

Alcalde Marcelino Carvajal Ferreira.
Presidente del Concejo.



Concejala Elsie Biaggini Gomez.
Acta (07)



Concejal Manuel Monardes Rojas.



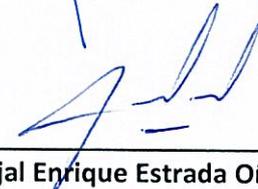
Concejala Maria Cabello Gutierrez.



Concejal Jose Barraza Mulven.



Concejala Liza Sapiain Sapiain.



Concejal Enrique Estrada Oñate.



Samuel Hidalgo Palacios
Secretaria Municipal, Ministro de Fe.